



ACUERDOS COMITÉ DE BECAS N° 004/2016.

Día: Lunes 31 de mayo de 2016.

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado.

1. Se analizó la solicitud de Año Sabático de la Profa. María Eugenia Vivas, adscrita al Departamento de Arquitectura. **En tal sentido se avaló el año sabático de la Profa. Vivas, a partir del 13 de junio de 2016 hasta el 12 de junio de 2017. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la solicitud de Año Sabático del Prof. Luis Alexander Salazar, adscrito al Departamento de Ingeniería Civil. **En tal sentido se avaló el año sabático del Prof. Salazar, a partir del 13 de junio de 2016 hasta el 12 de junio de 2017. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
3. Se analizó la solicitud de exoneración de las unidades curriculares "Fundamentos de la Educación Virtual" y "Didáctica de la Educación Virtual" de la Maestría Docencia Virtual de la UNET para el Prof. Jesús Alfonso García, C.I. 5.686.192, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica. **En tal sentido se avaló la solicitud de exoneración del Prof. García para cursar las unidades curriculares solicitadas y continuar con sus estudios de Maestría Docencia Virtual de la UNET. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
4. Se analizó la solicitud de aval y Permiso Remunerado para el Prof. Javier Maldonado Carmona, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática para cursar estudios doctorales en "Ingeniería Informática", en la Universidad Técnica Federico Santa María, Valparaíso – Chile, desde 21 de junio de 2016 hasta el 20 de junio de 2020. **En tal sentido, el Comité de Becas se declara en cuenta y avala los estudios doctorales del Prof. Maldonado, por otra parte se deja constancia que a futuro el Profesor no gozará de apoyo económico en caso de solicitarlo, en función de lo estipulado en los lineamientos especiales ante la situación de emergencia presupuestaria año 2014 (Personal Académico – Futuras solicitudes) aprobado en Consejo Académico 016/2014. LA SOLICITUD DE PERMISO PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DOCTORALES SE ELEVARÁ A CONSEJO UNIVERSITARIO.**